

LA PRESENCIA DE VESTIGIOS Y SÍMBOLOS FRANQUISTAS EN EL PATRIMONIO EDUCATIVO VALENCIANO

Andrés Payà Rico. Universitat de València

RESUMEN

El presente artículo recoge una serie de testimonios materiales y vestigios del franquismo presentes en la actualidad en escuelas y edificios educativos valencianos. Estos elementos del pasado, huella del modelo arquitectónico de la dictadura, constituyen, para bien o para mal, parte del patrimonio educativo y escolar, ante lo cual reflexionamos sobre la necesidad o no de su conservación. Para tal fin, hacemos uso de fotografías e imágenes de dichos elementos presentes en la vía pública y, por lo tanto, a la vista de todos, sin entrar en el análisis de otros materiales, símbolos o vestigios que permanecen en el interior de centros educativos y escuelas.

ABSTRACT

This article describes a group of material evidences and traces of the Franco period which remain nowadays in Valencian schools and educative buildings. These elements from the past, trace of the Franco period architectonic style, constitute, for better or worse, part of the educative and school heritage and this article analyzes the necessity (or not) of its preservation. To this end, some pictures of the mentioned elements in the public highway and then, in full view of everyone, have been used. Other materials, symbols or traces which remain on the inside of some buildings or schools haven't been taken into consideration.

1- Edificios y espacio escolar franquista: una parte del patrimonio educativo material.

Previo al estudio de algunos de los símbolos, recuerdos o vestigios presentes en las instituciones educativas franquistas, es necesario aludir al

espacio escolar como un elemento de la cultura material de la escuela, así como de aquello que representan y configuran en cuanto a constructos sociales. Esta afirmación no es baladí, pues el espacio que configuran las escuelas, en cuanto a construcciones humanas, está condicionado y tiene un significado pedagógico o formativo, “de ahí que el espacio no sea jamás neutro, sino que recoja, en su configuración como territorio y lugar, signos, símbolos y huellas de la condición y relaciones sociales de y entre quiénes lo habitan”¹. Varias son las interpretaciones y los autores que han estudiado con anterioridad estas relaciones o lecturas sociales sobre el espacio escolar, entre las cuales cabría recordar, por las implicaciones que tiene para nuestro objeto de estudio, a Michel Foucault², el cual califica a la escuela como un espacio cerrado junto a otras instituciones disciplinarias, de dominación y control, como los hospitales o las cárceles, por ejemplo. En nuestro contexto español y desde la óptica de la historia de la educación, Agustín Escolano se ha referido a la materia, a propósito de lo cual ha escrito que:

“la arquitectura escolar puede ser contemplada como un programa educador, es decir, como un elemento del curriculum invisible y silencioso, aunque ella sea por sí misma bien explícita o manifiesta. El emplazamiento de la escuela y sus relaciones con el orden urbanístico de las poblaciones, la traza arquitectónica el edificio, sus elementos simbólicos propios o incorporados y la decoración exterior e interior responden a patrones culturales y pedagógicos que el niño interioriza y aprende”³.

Así pues, nuestro objeto de estudio (los símbolos presentes en el exterior de las escuelas y edificios educativos franquistas) no estará conformado por

¹ VIÑAO FRAGO, A. (1993-1994) “Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones” en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 19.

² FOUCAULT, M. (1976) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI de España.

³ ESCOLANO BENITO, A. (1993-1994) “La arquitectura como programa. Espacio-escuela y curriculum” en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 111. Véase también ESCOLANO BENITO, A. (2001) “La escuela en la ciudad. La arquitectura escolar como discurso” en HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (Coord.) *Cuestiones actuales de filosofía y pedagogía: Liber Amicorum Serafín M. Tabernero del Río*, Salamanca: Hespérides, p. 87-98.

estructuras neutras, sino por un escenario y un discurso que encierra valores como, por ejemplo, el orden, la disciplina y la vigilancia, así como toda una semiología llena de símbolos estéticos, culturales e ideológicos. A lo largo de la historia de la educación y, especialmente durante el franquismo, los edificios-escuela⁴ han servido de “estructura material para colocar el escudo patrio, la bandera nacional, las imágenes y pensamientos de hombres ilustres, los símbolos de la religión (...) Ello expresa toda una instrumentación de la escuela al servicio de los ideales nacionales, religiosos y sociomorales”⁵. Muchos son los ejemplos, explícitos o no, de ello, como los manuales escolares o de lectura, como el de Adolfo Maíllo de 1952, donde se puede leer: “Mi escuela es grande, limpia, con muchas ventanas. En las paredes hay varios mapas, un retrato del Caudillo y una imagen de la Virgen María”⁶. En este sentido, es muy interesante el análisis de la distribución del aula y de la escuela por dentro y a ello se han dedicado ya otros historiadores de la educación con anterioridad⁷, siendo más que conocida la distribución del aula nacional-catolicista donde los retratos de Franco, José Antonio Primo de Rivera y la Inmaculada Concepción flanqueaban al crucifijo. A pesar de lo ello, nosotros –por la imposibilidad/dificultad de realizar un trabajo etnográfico del aula más exhaustivo- nos referimos aquí únicamente a elementos y ornamentos del exterior de los centros educativos ubicados y visibles desde la vía pública.

La política de construcciones escolares durante el franquismo vivió diferentes etapas, las cuales se sucedieron tras el gran impulso escolar de la Segunda República y el parón y la destrucción de centros durante la Guerra Civil española. En un primer momento la dictadura caminará entre la pobreza material y la abundancia espiritual, con una gran escasez de medios para la enseñanza, siendo incapaz de impulsar la construcción de

⁴ Para el análisis y estudio de los edificios y la arquitectura escolar, véase la *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 21, nº 44, 2009, (Ejemplar dedicado a arquitectura escolar).

⁵ ESCOLANO BENITO, A. (1993-1994) “La arquitectura como programa...”, Op. Cit., p. 108.

⁶ MAÍLLO, A. (1952) *El libro de la lectura vacilante*, Burgos: Hijos de S. Rodríguez, p. 48-49.

⁷ Véase, por ejemplo: WOODS, P. (1987) *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*, Madrid: Centro de publicaciones del MEC o LÓPEZ MARTÍN, R. (2001) *La escuela por dentro: perspectivas de la cultura escolar en la España del siglo XX*, Valencia: Universitat de València.

edificios públicos⁸, con lo que proliferarán las escuelas en régimen de patronato y de iniciativa particular, fundamentalmente religiosa⁹. Como concluye Antonio Viñao al respecto, el período comprendido entre 1939 y 1951 fue de "total y absoluta inhibición estatal en el campo de las construcciones escolares, rompiendo de este modo la tradición iniciada en la dictadura primorriverista y reforzada durante la II República"¹⁰, lo cual se explica por diversas razones y limitaciones, entre las que destacan el ruralismo conservador, la escasez de recursos y el incumplimiento de la legislación urbanística¹¹. Esta situación no cambiará hasta el 22 de diciembre de 1953 con la Ley de Construcciones Escolares, la realización de un "Plan Quinquenal" en 1956 y la creación de la Junta Central de Construcciones Escolares en 1957. Durante esta primera fase de los años 50 y 60, el objetivo era escolarizar a más de un millón de niños que no tenían escuela, así como a otros mal escolarizados o en régimen de enseñanza doméstica. A pesar de ello, "más de medio millón de niños continúan sin escolarizar en 1965, y hay que esperar a 1974 para conseguir una escolarización del 99'8% de la población entre 6 y 14 años, es cierto también, no obstante, que la expansión del sistema escolar es bien evidente a finales de los cincuenta y durante toda la década de los setenta"¹², pues el número total de alumnos en preescolar y primaria pasa de de 2.792.791 a 3.387.350 entre los años 1950 y 1960. Toda una desastrosa situación que cambiará en las últimas décadas del franquismo, fruto del impulso constructor tecnocrático que perseguía una mayor escolarización, desde un nuevo modelo educativo de acuerdo con las exigencias del desarrollo, la

⁸ LÁZARO FLORES, E. (1975) "Historia de las construcciones escolares en España" en *Revista de Educación* nº 240, p. 117.

⁹ VISEDO, J.M. (1991) "Espacio escolar y reforma de la enseñanza" en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* nº 11, mayo-agosto 1991, p. 129.

¹⁰ VIÑAO FRAGO, A. (2007) "La escuela y sus escenarios en la España del siglo XX: el espacio en la arquitectura escolar" en GÓMEZ, J., ESPIGADO, M.G. y BEAS, M. (Coord.) *La escuela y sus escenarios*, El Puerto de Santa María: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, p. 20.

¹¹ *Ibíd.*, p. 20-24.

¹² MAYORDOMO, A. (1999) "Aproximación a enfoques y tiempos de la política educativa" en MAYORDOMO, A. (Coord.) *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Valencia: Universitat de València, p. 23.

eficacia y la racionalidad que perseguía la transformación y el despegue económico del país.

En este contexto de construcción de escuelas durante el franquismo y a los símbolos externos que las acompañan dedicamos a continuación nuestro estudio, bajo la convicción, como acabamos de explicitar más arriba, de la importancia y significatividad que toda esta semiología tiene en el análisis y comprensión de los procesos de formación y de interiorización de valores, consciente o inconscientemente, propios de la dictadura. Por el sentido instructivo y adoctrinador de estos espacios y símbolos, así como por la relevancia que tienen para el estudio del patrimonio educativo y escolar (en este caso valenciano), mostramos a continuación unos ejemplos de recuerdos y vestigios que todavía permanecen de aquellos años y que, seguramente, pronto desaparecerán.

2- La presencia de símbolos franquistas en el patrimonio escolar valenciano.

Para el estudio, la ejemplificación e ilustración de los símbolos franquistas en las escuelas valencianas, acudimos a la fotografía, bajo el convencimiento compartido con el profesor Viñao Frago, que al estudiar el espacio y la arquitectura escolar, “el elemento iconográfico es esencial. Las ilustraciones, debidamente elegidas, son en general un buen complemento de los textos. Son también texto. Aquí lo son por partida doble. Como tales ilustraciones y por referirse a una cuestión, la del espacio escolar, en la que la visualización resulta imprescindible como instrumento tanto de exposición como de análisis”¹³. Apostamos por la importancia de las imágenes y de la fotografía para el estudio del patrimonio escolar y la historia de la educación, por tratarse de una excelente fuente de información en auge entre nuestra área de conocimiento. Fruto de la diversificación de intereses temáticos que nos acercan más a la microhistoria y a la etnografía, se viene destacando progresivamente cada vez más el valor de la fotografía como fuente documental para la interpretación histórica, a través de la cual se puede reconstruir e interpretar un hecho social más allá de su componente

¹³ VIÑAO FRAGO, A. (1993-1994) “El espacio escolar. Introducción” en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 16.

meramente ilustrativo¹⁴. En este sentido hay que destacar el artículo que recientemente han publicado María del Mar Del Pozo y Teresa Rabazas sobre las fotografías y la cultura escolar en el franquismo¹⁵, mediante la exploración y análisis de un archivo etnográfico de la Universidad Complutense de Madrid, desde un doble enfoque narrativo y comunicativo e interpretado a través de los conceptos de “visualización” y “visibilidad”. El alcance y la pretensión de nuestro breve trabajo no es tal, ni tampoco el objeto de estudio, pues mientras que las profesoras de las universidades de Alcalá y Madrid se centran en el interior del aula y las prácticas escolares que en ella tienen lugar, nosotros fijamos nuestra atención, únicamente, en una parte de los elementos externos de los centros escolares.

Las fotografías que aquí reseñamos son parte de la historia de la escuela española y valenciana. Una parte del pasado educativo franquista que permanece aún hoy en el presente¹⁶ como testimonio de un tiempo pretérito, pero que pronto no será más que recuerdo. Como popularmente se dice: “serán historia”. En los últimos años, estos símbolos están siendo retirados de las calles, plazas e instituciones públicas fruto de la aplicación de la conocida Ley de la Memoria Histórica (2007), como parte de una “*serie de medidas en relación con los símbolos y monumentos conmemorativos de la Guerra Civil o de la Dictadura (...) en el convencimiento de que los ciudadanos tienen derecho a que así sea, a que los símbolos públicos sean ocasión de encuentro y no de enfrentamiento, ofensa o agravio*”¹⁷. En virtud de esta Ley, el artículo 15 establece que las Administraciones públicas retirarán progresivamente escudos, insignias, placas y otros objetos y menciones conmemorativas. Tal es el caso de los

¹⁴ COMAS, F. (2010) “Fotografía i història de l’educació” en *Educació i Història. Revista d’Història de l’Educació* nº 15, enero-junio 2010, p. 11.

¹⁵ DEL POZO, M. del M. y RABAZAS, T. (2010) “Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració de l’arxiu etnogràfic” en *Educació i Història. Revista d’Història de l’Educació* nº 15, enero-junio 2010, p. 165-194.

¹⁶ Fotografías realizadas en Valencia durante el mes de octubre de 2010.

¹⁷ *Ley 52/2007, de 27 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura*. BOE núm. 310, Jueves 27 de diciembre de 2007, p. 53.410-53.411.

escudos que acompañan algunos de los colegios públicos, así como de las placas cerámicas universitarias que se encuentran, en su mayoría, en céntricas calles de la ciudad de Valencia.

En este sentido, cabe recordar que la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado aprobó una resolución¹⁸ el 29 de enero de 2008 del Sindicato de Estudiantes, por la que se instaba a las Administraciones educativas a retirar los símbolos franquistas de los centros educativos. A pesar de todo ello, en la actualidad continúan existiendo estos recuerdos del pasado en escuelas sostenidas con fondos públicos como es el caso de los Centros de Educación Primaria e Infantil valencianos de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana que a continuación describimos:



Colegio Público San Juan de Ribera, c/ Maestro Gozalbo nº 8, Valencia.

¹⁸ La resolución fue aprobada por 9 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones.

Este centro educativo, en actual rehabilitación, está situado en una céntrica calle de la capital valenciana y debe su nombre al que fuera arzobispo de Valencia, patriarca de Antioquía, canciller del Estudi General, virrey y capitán general de Valencia, siendo una de las figuras más relevantes de la historia valenciana de mediados del siglo XVI e inicios del XVII. La relevancia y significatividad del santo valenciano es tal que el año 2011 acaba de ser declarado en este mes de octubre por el gobierno valenciano "2011 Año San Juan de Ribera", a pesar de lo cual la escuela que lleva su nombre mantiene en la fachada el escudo anticonstitucional. Un referente icónico que identificaba al franquismo¹⁹ y que incorpora la cartela con conocido lema «Una Grande Libre», junto con otros motivos heráldicos que se añaden a los del escudo tradicional de España (armas de Castilla, León, Aragón, Navarra²⁰ y Granada, y las Columnas de Hércules con la cartelera *Plus Ultra*), así como otros tomados del escudo de los Reyes Católicos: el águila de San Juan (por la devoción al evangelista, que llevó a Isabel la Católica a incorporar el lema «*sub umbra alarum tuarum protege nos*» -protégenos bajo la sombra de tus alas-) y el yugo y las flechas, que también tomó la Falange, y que adoptaron los Reyes Católicos por coincidir con las iniciales de sus nombres (Isabel y Fernando).



Colegio Público Teodoro Llorente, c/ Juan Llorens nº 59, Valencia.

Este gran y emblemático grupo escolar construido durante el franquismo en 1951, está ubicado en el barrio de Arrancapins, distrito de Botánico, y

¹⁹ Fue formalmente descrito, aprobado y regulado por el Decreto nº 470 de 2 de febrero de 1938.

²⁰ El escudo de Navarra sustituía a las armas de Aragón-Sicilia de los Reyes Católicos.

acoge a una población de 410 escolares cuyas edades oscilan entre los 3 y los 12 años. Si bien ocupa una manzana, una de sus fachadas (la principal, que recae en la calle Juan Llorens) está presidida también por un águila de San Juan y el escudo con el yugo y las flechas. Es quizás este uno de los casos más conocidos en la ciudad de Valencia y que ha despertado más debates y protestas a propósito de la permanencia o no de este tipo de símbolos en edificios de titularidad pública. Si bien, tanto este centro educativo como el anterior caso referenciado, al no ser edificios protegidos, monumentos con valor artístico o símbolos que afectan a la Iglesia Católica por razones religiosas (únicas salvaguardas o excepciones que contempla la Ley de la Memoria Histórica), podrían realizar la reforma demandada, suprimiendo estos elementos de sus frontispicios.



**Colegio Público Padre Manjón, c/
Castillo de Cullera nº 3, Valencia.**

Este centro escolar está dedicado al sacerdote y pedagogo burgalés de la escuela activa y fundador de las escuelas del Ave María en Granada, Andrés Manjón²¹, el cual, paradójicamente, se convirtió en un referente e icono de la educación franquista, llegando incluso a citar su persona y obra educativa como paradigma de la pedagogía española en el preámbulo de la Ley de Educación Primaria de 1945:

²¹ MANJÓN, Andrés (2009) *Escritos socio-pedagógicos: educar enseñando*, Edición e introducción de Andrés Palma y José Medina, Madrid: Biblioteca Nueva.

“Cuando se quiebra la tradición pedagógica de nuestro siglo imperial, al advenir el mal llamado de las luces (...) aún tiene fuerza España para alumbrar una nueva creación pedagógica, la de un pobre y desmedrado clérigo, don Andrés Manjón, caballero en una asnila por los parajes granadinos, que mucho antes que los pedagogos del día proclama y practica las ventajas de la escuela al aire libre y da nueva forma y vida al sistema clásico del docere delectando y del ludus”²²

La escuela se encuentra en la pedanía de La Torre en la ciudad de Valencia, perteneciente al distrito de los Poblados del Sur. Este núcleo de población, cuyo origen fue una alquería fortificada del siglo XIV, vivió una gran expansión durante el desarrollismo de la década de los 60, con la construcción de edificios de entre tres y cinco alturas distribuidos en plano reticular y promovidos, en su mayoría, por el Instituto Nacional de la Vivienda franquista. Junto a una sede de la Universidad Popular de Valencia y un centro ocupacional, este centro escolar es la única infraestructura educativa del municipio pedáneo. El colegio se construyó durante la expansión y crecimiento de la Torre para cubrir las necesidades de escolarización de la pedanía, tiene dos puertas de entrada (una para niños y otra para niñas) situadas en los extremos del edificio, ambas acompañadas y presididas, como se observa en la fotografía, por el escudo franquista con un excelente estado de conservación de similares características que los anteriores reseñados.

3- Otros elementos y vestigios del pasado franquista en la educación valenciana.

Pero la presencia de los símbolos del pasado educativo franquista no se limita únicamente a escudos en escuelas públicas de la ciudad de Valencia, sino que también están presentes en la denominación de diferentes escuelas de la Comunidad Valenciana. Así, en la provincia de Alicante aún hoy hay colegios dedicados a destacados miembros franquistas como el

²² Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 (B.O.E. del 18 de julio de 1945), Ministerio de Educación Nacional, Preámbulo.

General Moscardó (Aspe), Victor Pradera (Elche) o Primo de Rivera (Callosa del Segura y Crevillent). En la ciudad de Castellón se encuentra el colegio Serrano Suñer, y en Valencia, sendas escuelas con el nombre del falangista Enrique Terrasa, y del ministro de educación (1951-1956) y primer defensor del pueblo, ya en democracia, Ruiz Giménez, respectivamente. Cabría preguntarse por el alcance de la Ley y/o de la Resolución aludidas, sobre la permanencia o no de nombres para centros educativos como el de "Villar Palasí", presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ministro de educación (1968-1973) nacido en Valencia y artífice de la Ley General de Educación (1970) que tanto reformó y modernizó la educación española, el cual tiene dedicados seis centros escolares en territorio valenciano (Orihuela, Burjassot, Paterna, Quart de Poblet, Sagunt y Valencia). ¿Es pues necesaria la supresión de todo vestigio y recuerdo del franquismo, o existen algunas excepciones?

De otro lado, existen otras huellas del pasado vinculadas a la educación valenciana que no se circunscriben únicamente a los edificios escolares o a la denominación de éstos. Tal es el caso de los azulejos o placas artesanales (con una gran tradición ceramista valenciana, como parte de nuestro patrimonio cultural) del **SEU** (Sindicato Español Universitario²³) y del **Club Universitario** franquista. Estas composiciones cerámicas se encuentran en la calle Universidad nº 1 y 3, justo enfrente de la sede histórica y paraninfo de la Universitat de València, situadas en el edificio que fuere la sede de dicho Sindicato fundado en 1933²⁴. La Ley de Ordenación Universitaria de 1943 estableció la obligatoriedad a sindicarse en el SEU de todos los estudiantes universitarios, con lo que se incorporaba al ámbito académico toda la parafernalia falangista. El SEU en el Distrito Universitario de Valencia tuvo un gran protagonismo y control en la Universitat de

²³ RUIZ CARNICER, M.A. (1996) *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid: Siglo XXI Editores.

²⁴ Sobre el sindicalismo estudiantil valenciano en la República y en la guerra civil, puede consultarse MANCEBO, M.F. (1988) *La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)*". Valencia: Ayuntamiento de Valencia y Universitat de València.

València²⁵, especialmente en los años 40 y 50, controlando todos los estamentos académicos, administrativos y culturales universitarios. Así, el SEU participaba en: la ideologización política mediante la asignatura obligatoria (también en la universidad) de *Formación para el Espíritu Nacional*; homenajes a los caídos, desfiles, celebraciones, inicios de curso, actos falangistas, ejercicios espirituales, la tuna, el Teatro Español Universitario...

El emblema del SEU que aparece en sendos mosaicos cerámicos, lo describió el autor de manuales escolares de Formación del Espíritu Nacional y Formación político-social para estudiantes de magisterio, Aurelio Rodrigo en 1955: "*está formado por un cisne blanco con alas abiertas, el yugo y las flechas y un tablero ajedrezado. El cisne es la figura principal, nos recuerda al Cardenal Cisneros y simboliza pureza e imperio cultural; el yugo y las flechas representan el ideal falangista de unidad y servicio a la Patria, y el tablero ajedrezado en rojo y negro nos recuerdan la constante preocupación por llevar a cabo la Revolución Nacional-Sindicalista*"²⁶, un diseño que se le atribuye al pintor falangista Alfonso Ponce de León.

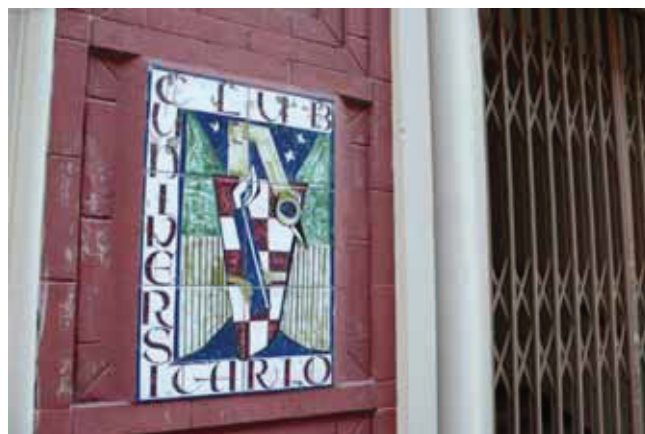
Para ilustrar lo que aquí venimos exponiendo sobre la importancia de los símbolos y su relación con la interiorización y asociación de valores, permítasenos reflejar aquí unas palabras llenas de retórica franquista de uno de los escritores icono del falangismo, Sánchez Mazas, que en la revista *Haz* (publicación periódica y órgano de comunicación del SEU), relata el significado, las implicaciones y el por qué de la elección del cisne del Cardenal Cisneros en dicho escudo:

"Lleva el S. E. U. por guión una enseña azul de Alcalá, donde el cisne de plata de Cisneros tiene el escudo. Haced honor al símbolo

²⁵ SANZ DÍAZ, B. y RODRÍGUEZ BELLO, R. (1999) *Memoria del antifranquismo: la Universidad de Valencia bajo el franquismo, 1939-1975*, Valencia: Universitat de València; y RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2009) *Zonas de libertad: dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Valencia: Universitat de València.

²⁶ RODRIGO SOSPEDRA, A. (1955) *El Movimiento Nacional*, Valencia: Gior.

elegido. El ave parlante del blasón canta el apellido del cardenal letrado, militar y gobernante, duro fundador del tiempo cesáreo. Pero también quiere decir cultura, imperio, estilo, exactitud. Sólo hay dos aves imperiales: el águila y el cisne. Quizá sea el cisne la mejor. El parece recordar, con su pura elegancia, con su alejandrina belleza, el clásico Imperio de Alejandro, el primer gran Imperio de cultura. (...) El secreto del cisne consiste en que es la más fuerte, dura y valiente de las aves de guerra, la sola que nace frente al águila y le vence. Cuando la cultura rige al heroísmo y se vuelve como Minerva armada, vence a los gigantes (...) Haced, pues, honor al símbolo del cisne y batíos por él. Sed, como él, invencibles en todos los terrenos”²⁷.



²⁷ SÁNCHEZ MAZAS, R. (1935) “El SEU, con el guión del cisne” en *Haz* nº 5, 28 de mayo de 1935, p. 1.

4- Reflexiones finales.

Como hemos visto, estos espacios escolares y sus símbolos externos no son neutros y contienen una serie de significados de gran importancia, pues como quedó escrito en un monográfico de la revista *Paedagogica Historica* sobre la arquitectura escolar, “más que ser visto como un ‘contenedor’ pasivo y neutral, si es que eso se reconoce, el edificio escolar, sus diversos espacios, los muros, las paredes, ventanas, puertas y muebles, junto con los rincones exteriores, jardines y espacios abiertos son aquí considerados como elementos activos que conforman la experiencia de la escuela”²⁸. Así pues, podemos concluir que estas escuelas y los elementos ornamentales que lucen en sus fachadas, constituyen lo que Pierre Nora²⁹ denominó “lugares de memoria” (*lieux de mémoire*). Unos espacios que están cargados de recuerdos, positivos y negativos, y que forman y conforman parte del patrimonio escolar experiencial de todos y cada uno de los que hemos pasado por esta institución educativa. Estos recuerdos, como demostró Mercedes Suárez³⁰, están cargados de emotividad, existiendo una relación de afecto o rechazo en los diferentes testimonios de los alumnos respecto a los edificios, su arquitectura, las instalaciones y espacios escolares de estudio y juego, etc. así como los símbolos que los acompañan.

Es evidente pues, que los distintos elementos de los edificios escolares (como los ejemplos que hemos expuesto aquí) hablan y están cargados de significados, constituyendo lugares de memoria y una parte muy importante de lo que se ha venido a denominar *historia material de la escuela*, “son elementos de intermediación social y cultural. Las cosas y objetos físicos y materiales de la escuela nos hablan tanto, o más, que las propias palabras o

²⁸ BURKE, C. (2005) “Introduction. Containig the School Child: Architectures and Pedagogies” en *Paedagogica Historica* nº 41, p. 494-495.

²⁹ NORA, P. (1984) *Les lieux de mémoire*. I. La République, París: Gallimard.

³⁰ SUÁREZ, M. (2006) “Crónicas autobiográficas: as condicións físicas da escola rural galega” en SUÁREZ, M., CID, XM. y BENSO, C. (Coord.) *Memoria da escola. Cultura material e testemuños da nosa historia educativa contemporánea*, Vigo: Edicións Xerais de Galicia, p. 96-99.

gestos del maestro o de los niños”³¹. Entonces, si estos espacios escolares y los símbolos que los acompañan son tan relevantes y forman parte de la memoria, surge la cuestión sobre si su eliminación no sería un nuevo acto de incautación de la memoria escolar.

Cabría preguntarse si esta acción no constituiría una eliminación de los lugares de la memoria como hiciese el propio franquismo con monumentos, conmemoraciones, emblemas, museos, calles, nombres de colegios³²... de la Segunda República, o por el contrario, un acto de justicia democrática. Como escribe Fernández Soria, “el olvido de la memoria histórica conduce a la ignorancia y la pérdida de identidad”³³ y la incautación de los lugares emblemáticos de la memoria colectiva y escolar es un error. Aquí reside la pregunta sobre si los vestigios y símbolos aquí reseñados son parte del patrimonio escolar y es necesario conservarlos, o bien un vestigio del franquismo que hay que eliminar. A nuestro parecer, cabría conservar estos elementos si bien quizás no sea el sitio más adecuado la puerta principal de entrada a unas escuelas públicas, aunque no creemos que la decisión sea nuestra ni que a nosotros nos corresponda tal justificación, simplemente llamamos a la reflexión y, más que contestar preguntas, consideramos que la función de los historiadores es plantear nuevos interrogantes y esgrimir argumentos para el debate.

5- Bibliografía

- BURKE, C. (2005) “Introduction. Containig the School Child: Architectures and Pedagogies” en *Paedagogica Historica* nº 41, p. 489-494.
- COMAS, F. (2010) “Fotografía i història de l’educació” en *Educació i Història. Revista d’Història de l’Educació* nº 15, enero-junio 2010, p. 11-17.

³¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, JM. (2002) “Etnografía e historia material de la escuela” en ESCOLANO, A. y HERNÁNDEZ, JM. (Coords.) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*, Valencia: Tirant lo Blanch, p. 225.

³² FERNÁNDEZ SORIA, JM (2002) “Incautación y rectificación de la memoria escolar” en ESCOLANO, A. y HERNÁNDEZ, JM. (Coords.) *La memoria...*, Op. Cit., p. 84-100.

³³ *Ibidem*, p. 67.

- DEL POZO, M. del M. y RABAZAS, T. (2010) "Imatges fotogràfiques i cultura escolar en el franquisme: una exploració de l'arxiu etnogràfic" en *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació* nº 15, enero-junio 2010, p. 165-194.
- ESCOLANO BENITO, A. (1993-1994) "La arquitectura como programa. Espacio-escuela y curriculum" en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 97-120.
- ESCOLANO BENITO, A. (2001) "La escuela en la ciudad. La arquitectura escolar como discurso" en HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M. (Coord.) *Cuestiones actuales de filosofía y pedagogía: Liber Amicorum Serafín M. Tabernero Río*, Salamanca: Hespérides, p.87-98
- FERNÁNDEZ SORIA, JM (2002) "Incautación y rectificación de la memoria escolar" en ESCOLANO, A. y HERNÁNDEZ, JM. (Coords.) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*, Valencia: Tirant lo Blanch, p. 67-106.
- FOUCAULT, M. (1976) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI de España.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, JM. (2002) "Etnografía e historia material de la escuela" en ESCOLANO, A. y HERNÁNDEZ, JM. (Coords.) *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*, Valencia: Tirant lo Blanch, p. 225-246.
- LÁZARO FLORES, E. (1975) "Historia de las construcciones escolares en España" en *Revista de Educación* nº 240, p. 114-126.
- *Ley 52/2007, de 27 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura*. BOE núm. 310, Jueves 27 de diciembre de 2007, p. 53.410-53.411.
- *Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945* (B.O.E. del 18 de julio de 1945), Ministerio de Educación Nacional, Preámbulo.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2001) *La escuela por dentro: perspectivas de la cultura escolar en la España del siglo XX*, Valencia: Universitat de València.
- MAÍLLO, A. (1952) *El libro de la lectura vacilante*, Burgos: Hijos de S. Rodríguez.

- MANCEBO, M.F. (1988) *La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)*". Valencia: Ayuntamiento de Valencia y Universitat de València.
- MANJÓN, Andrés (2009) *Escritos socio-pedagógicos: educar enseñando*, Edición e introducción de Andrés Palma y José Medina, Madrid: Biblioteca Nueva.
- MAYORDOMO, A. (1999) "Aproximación a enfoques y tiempos de la política educativa" en MAYORDOMO, A. (Coord.) *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Valencia: Universitat de València, p. 7-39.
- NORA, P. (1984) *Les lieux de mémoire. I. La République*, París: Gallimard.
- *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 21, nº 44, 2009, (Ejemplar dedicado a arquitectura escolar).
- RODRIGO SOSPEDRA, A. (1955) *El Movimiento Nacional*, Valencia: Gior.
- RODRÍGUEZ TEJADA, S. (2009) *Zonas de libertad: dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Valencia: Universitat de València.
- RUIZ CARNICER, M.A. (1996) *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- SÁNCHEZ MAZAS, R. (1935) "El SEU, con el guión del cisne" en *Haz* nº 5, 28 de mayo de 1935.
- SANZ DÍAZ, B. y RODRÍGUEZ BELLO, R. (1999) *Memoria del antifranquismo: la Universidad de Valencia bajo el franquismo, 1939-1975*, Valencia: Universitat de València.
- SUÁREZ, M. (2006) "Crónicas autobiográficas: as condicións físicas da escola rural galega" en SUÁREZ, M., CID, XM. y BENSO, C. (Coord.) *Memoria da escola. Cultura material e testemuños da nosa historia educativa contemporánea*, Vigo: Edicións Xerais de Galicia, p. 79-122.
- VIÑAO FRAGO, A. (1993-1994) "Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones" en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 17-74.
- VIÑAO FRAGO, A. (1993-1994) "El espacio escolar. Introducción" en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria* nº 12-13, p. 11-16.

- VIÑAO FRAGO, A. (2007) "La escuela y sus escenarios en la España del siglo XX: el espacio en la arquitectura escolar" en GÓMEZ, J., ESPIGADO, M.G. y BEAS, M. (Coord.) *La escuela y sus escenarios*, El Puerto de Santa María: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, p. 9-36.
- VISEDO, J.M. (1991) "Espacio escolar y reforma de la enseñanza" en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* nº 11, mayo-agosto 1991, p. 125-135.
- WOODS, P. (1987) *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*, Madrid: Centro de publicaciones del MEC.